Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA GUOC N° 154/2023

Asunción, 22 de marzo de 2023

Señor

Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

A la atención de la Abg. Patricia Capurro-Dirección Jurídica

OBJETO: ***COMUNICAR RESULTADO DE REEVALUACIÓN Y SOLICITAR HABILITACIÓN DE MÓDULO EN EL SICP***

FÁTIMA BENÍTEZ OLMEDO, Gerente de la Unidad Operativa de Contratación de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A., con personería ya acreditada en el expediente, me dirijo a Usted en razón a la **Resolución de Cierre DNCP N° 575/2023**, que ordenó Anular la adjudicación de los ítems 3, 4 y 6; y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas y al efecto de dar cumplimiento al numeral 3 de la Resolución mencionada, que dispuso: "*Intimar a la Convocante a que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia con sus respectivas notificaciones, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la notificación de la presente Resolución, conforme al* ***art. 28 de la Ley N° 2051/03***".

Que, en ese sentido, considerando que el referido Art. 28° dispone "*La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario…*"; se informa que la Presidencia del Directorio de la ESSAP S.A. ha aprobado el resultado de la nueva Evaluación por Resolución N° 5 del Acta N° 1625/23 del 17 de marzo de 2023.

Por lo anterior, considerando que en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas actualmente no se encuentra habilitado el Módulo para comunicar la nueva Adjudicación, solicito desde ya la asistencia para el efecto.

Se adjunta:

- Informe de Reevaluación del Comité de Evaluación de Ofertas.
- Notificación a los oferentes.
- Resolución N° 5 del Acta N° 1625/23 del 17 de marzo de 2023.

Atentamente.

LIC. FATIMA BENITEZ
Gerente - UOC
essap sa